

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 31 DE ENERO DE 1822.

*San Pedro Nolasco, fundador.*

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de S. Agustín.

### AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 53', y se oculta á las 5 h. 07'. = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12 h. 13' 48".

### AFECIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 72.	51. 0	N.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 50.	57. 0	NNO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 52.	56. 5	NO.	Idem.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 1 h. 17' mad.      2.a Altamar á las 2 h. 0' noch.  
1.a Altamar á las 7 h. 38' mañ.      2.a Bajamar á las 8 h. 23' tard.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Mariano Rodriguez, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Córdoba y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones: San-Marcial = Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

Gobierno militar de Cádiz. = El Sr. capitán general de esta provincia en oficio de este día me dice. = "Habiendo cesado las circunstancias de incomunicacion en que se hallaban los pueblos litorales á esta plaza con motivo de la epidemia, y no habiendo ya inconveniente en que se reúnan en ella los vocales del Consejo de guerra de oficiales generales, constituido en esta provincia con arreglo á la real orden de 21 de Setiembre último, para fallar las causas formadas y ya sustanciadas en esta comandancia general de mi cargo, considero oportuno y conducente á la pronta administracion de justicia el que V. S. se sirva prevenir á los fiscales de aquellas que hayan sido elevadas á proceso, manifiesten á la posible brevedad el estado que tienen respectivamente las de esta clase, y si podrán verse en el citado Consejo para el día 20 de Febrero próximo; pareciéndome el medio mas espedito de comunicar esta determinacion, el que V. S.

se sirva insertarla en la orden general de la plaza." —Y lo traslado á V. para su inteligencia y con el espresado objeto. Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 19 de Enero de Enero de 1822. —Jacinto Romarate. —Sr. D. Andrés Caamaño, sargento mayor de la plaza.

#### AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento ha acordado que desde 1.º de Febrero próximo se cobren en las puertas de esta ciudad 10 rvn. solamente por cada arroba de aguardiente y licores de la clase y calidad que fueren y por todo derecho ó arbitrio; cuyos 10 rs. se distribuirán á prorrata entre los diversos ramos con concepto á lo que cada cual percibia de los 25 rs. 22 mrs. vn. que se exigen en la actualidad; para lo cual ha obtenido la conformidad debida de los partícipes en el arbitrio. Se notieja al público para su inteligencia y conocimiento. Cádiz 30 de Enero de 1822, año 3.º de la restauracion de la libertad de las Españas. —Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

#### COMANDANCIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Tengo la satisfaccion de manifestar á V. S. que tanto en el distrito militar de mi mando como en todos los demas de la península se conserva el orden y la tranquilidad pública, que es cuanto puedo decir á V. S. en este correo. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Enero de 1822. — El conde de Cartagena. — Sr. comandante general de Cádiz.

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Utrera 25 de Enero. — Señor editor del Diario mercantil de Cádiz. — Muy señor mío: suplico á vd. inserte en su periódico á la posible brevedad el siguiente artículo por lo que pueda convenir á los habitantes de esa capital que tengan que mandar intereses, ó ponerse en camino por tierra, á fin de que no les suceda lo que á mí y á otros cuatro compañeros. — El día 21 del corriente salí de esa capital con real licencia para la villa de Torresilla de Cameros, de pasagero en el carro manchego de Pedro Rubio que iba para Madrid con otros tres pasageros. A la madrugada del día de ayer pasando por el arrecife á una legua de Lebrija junto al puente Mascardo, salieron por el carril de Marduenda 14 faciaerosos enmascarados, 10 de ellos montados y 4 á pie, todos bien armados: inmediatamente nos mandaron marchar por dicho carril acia el monte con las carabinas montadas y amenazas de muerte: y á distancia como de 500 pasos del arrecife hicieron alto, arrojándose un ladron como perro rabioso sobre cada uno de nosotros para registrarnos de pies á cabeza: en seguida fuimos tirados á tierra boca abajo y comenzaron á romper las reatas del carro hasta hallarse en tierra toda la carga, cuyos cajones y baules rompieron con achas acarreando en caballos á otro punto todo lo robado. En esta maniobra estuvieron los ladrones desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde, que concluyeron

de llevarse casi todo cuanto conducia el carro, en lo que fué mi equipage de dos baules de ropa. = Mucho podría indicar sobre las causas de robos tan escandalosos; pero basteme decir que en Jerez y en esta villa se venden estos publicamente: que en rededor de nosotros, cuando nos estaban robando, andaban tres ó cuatro partidas de tropa local, y casualmente no parecieron en el punto mas arriesgado de esa capital á esta villa. Sépa tambien el gobierno que diariamente se aumentan las partidas de vandidos, siendo robado en todas direcciones el que no lleve lo menos ocho armas de fuego; pero con la particularidad que no dejan á los pasajeros mas que lo encapillado, y esto no á todos. Por lo que si el gobierno y demas autoridades de Cádiz y Sevilla no toman alguna seria y pronta providencia para atajar estos incalculables males, dentro de quince dias no podrán transitar 25 hombres armados; y cualesquiera ciudadano que salga de su casa quedará, como yo, en cueros y pordioseando el alimento, por haberse negado las autoridades de esta villa á prestarme el mas mínimo socorro. = El ciudadano teniente Manuel Galan,

*Madrid 18 de Enero.*

El gefe político de Búrgos da parte al Gobierno, con fecha del 22, que se notaban de nuevo en aquella provincia sintomas de insurreccion, y que tenia noticias de que en tres ó cuatro pueblos se habian sacado los mozos de ellos de grado ó por fuerza. En su consecuencia el Gobierno ha tomado ya las disposiciones mas eficaces para que sean destruidos los facciosos aun antes de que lleguen á tener una existencia positiva.

—Acaba de llegar un extraordinario despachado desde Búrgos por el gefe político con fecha del 23, en que manifiesta que las tropas de Lusitania y Bailen, destinadas á perseguir á los facciosos que se habian levantado en aquella provincia, los alcanzaron en Barbadilla del Mercado, y los derrotaron completamente. Los facciosos han tenido varios muertos y muchos heridos. Los pueblos no solo no los han auxiliado, sino que han dado avisos oportunos á los comandantes de las tropas que los perseguian. *(Universal.)*

*Idem 25.*

Han sido nombrados secretarios del Despacho las personas siguientes: para Guerra el general Cienfuegos; para Estado el marques de Santa Cruz; y para Hacienda Ballesteros, director que fué de la misma. *(Nolicioso.)*

*Gibraltar 28 de Enero.*

Ayer entró de Rio-Janeyro un buque, que nos trae noticias del 26 de Noviembre, por la que nos dicea lo siguiente. = "Tenemos noticias de Lima del 14 de Setiembre, y de Valparaiso del 10 de Octubre. En Lima todo quedó tranquilo. El general Canterac habia reforzado el Callao con tres mil hombres, á vista de San-Martin, quien se contentó con solo mirarlos, sin hacerles estorbo alguno. El general

Laserna estaba en las cercanías de Lima con una fuerza muy respetable. San-Martin habia salido de Lima con el objeto de atacar á Laserna, y se aguardaban las noticias de sus resultas con la mayor ansia. (Carta particular.)

Cádiz 30 de Enero

PLAZA NUEVA DE LA LIBERTAD.

Si en Madrid hay un Cienfuegos ministro de la guerra, tambien hay en Cádiz otro que es ministro de la paz. Esto nos recuerda lo que sucedió á un portugués, que habiendole dicho en el Escorial que aquellos monges conservaban en una urna la nariz del padre Adán, contestó finchadamente: en Lisboa estan las orellas. (Remitido.)

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 30 DE ENERO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Queche sueco Brillapsdar, cap. Cradian Vinterger, de Calleri en 60 dias, con sal, á su cónsul; dos laudes de Gibraltar y Málaga, con queso, bacalao, cañamazos y ladrillos, y tres barcos menores de Poniente, con trigo y leña.

Despachados para salir.—Polaera franceca Segue, capitan Miguel Pascual Buffand, para Gibraltar. Bergantin id. Felicidad, capitan José Francisco Giqueaux, para Burdeos. Bergantin id. Joven Marte, capitan Juan Pedro Giqueaux, para el Havre de Gracia. Bergantin id. S. Roque, capitan Severo Roux, para Marsella. Dos barcos menores para Barcelona; uno para Valencia; otro para Málaga; otro para Marbella; dos para Sevilla; uno para Huelva; otro para Cartaya, y otro para San-lúcar.

CONSULADO.

Ha sido rehabilitado D. Juan Andrés Matienzo por acuerdo de sus acreedores, aprobado por el Tribunal del Consulado nacional de comercio de esta plaza, en el libre manejo de sus bienes, dependencias y giro, para que se dedique á su fomento con salvo conducto remoto y absoluto. Lo que de órden del mismo Tribunal se hace notorio para la pública constancia. Cádiz 29 de Enero de 1822.

TEATRO PRINCIPAL.—Beneficio de la Sra. Teresa Lavigne y el Sr. Dionisio Lopez. — Seguidillas manhegas. — La huérfana del Rosellon (ópera nueva joco seria en 2 actos, música del maestro D. Sisto Perez, exornada con nuevas decoraciones.)—A las siete.

El sábado 2 de Febrero se dará el segundo baile público, en el que se admiten máscaras: siendo la entrada general solamente por la puerta de la calle de la Novena.

La ópera se halla de venta en las librerías de Carreño y de Picardo y en los despachos de boletines.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.

# ARTICULO COMUNICADO.

Señor Editor del Diario de Cádiz. Muy Sr. mío: Vd. se sirvió insertar en su Diario, según lo anuncia al público la Gaceta de Madrid del Martes 24 de Julio último núm. 209 el siguiente párrafo.

„El Diario de Cádiz publica un párrafo de Rio-Janeyro de 30 de Abril que dice lo siguiente. = Han llegado á este Puerto un Navio y una Fragata de guerra Franceses que salieron del Callao de Lima el 4 de Febrero; por ellos se han recibido diferentes cartas, y todas aseguran que desde el momento que nombraron Virrey al valiente y virtuoso La Serna, salieron aquellos fieles habitantes del cuidado que les daba la expedicion de S. Martin, la que probablemente debia ser batida á los pocos dias según las activas disposiciones que habia dado La Serna, quien ha elegido oficiales de confianza; por lo que debemos contar con la victoria, por que en todo somos superiores por tierra, y aunque tuviera S. Martin 25 mil hombres, nada adelantaria, por que bien se sabe que Lima es capaz de muchos recursos, y siempre han odiado á los Chilenos: debiendo convence-se de que la capital del Perú, se mantendrá fiel á la madre patria, á lo que contribuye mucho la diversidad de intereses, y castas que forman el mas fuerte equilibrio. Siempre llegan á tiempo las fuerzas navales; y si como se dice salen de la Península los dos Navios y la Fragata de guerra, en el próximo Setiembre, volverá el Perú por mar y tierra á su antigua tranquilidad, contribuyendo en gran parte á la pacificacion de todas las comarcas, como lo conocerá todo el que posea los primeros elementos de Geografía.“

Vd. Sr. Editor dijo entonces lo que vió que escribían del Rio-Janeyro referente á las noticias que de Lima habian llegado allí por los buques Franceses; y no dejaria de observar que ellas fueron comunicadas á los cinco dias de separado del mando el Virrey Pezuela, y también aquello de virtuoso y valiente del general La Serna, para sacar allá en sus adentros alguna ajustada consecuencia. Regularmente habrá comunicado vd. después todas las otras noticias que de aquella parte se han escrito, tan desagradables como lo fué la separacion violenta del primero, sobre cuyo suceso le impondrá el adjunto impreso que con otro igual han llegado á mis manos; y si los últimos anuncios de Buenos-Aires se confirman, se perdió Lima justamente en el mismo mes en que la Gaceta de Madrid transcribió su citado párrafo de vd. anunciado también con la autenticidad que (por desgracia) tiene una Gaceta, aunque sea de los enemigos; pero no es este el intento de esta mi carta, aunque me parezca mal y muy mal en todos sentidos, la variacion de mandos

por la fuerza de la bayoneta, cuando ella no lleva por objeto el afirmar la Constitucion y sacudir el despotismo.

Eslo si la confianza con que se asienta en el segundo acapite del párrafo y por solo noticias comunicadas á los cinco dias de un suceso tan notable (en que por su naturaleza y clase, es difícil atinar con consecuencias de alguna probabilidad) aquello de que., "siempre llegarán á tiempo las fuerzas navales, y si como se dice salen de la Península ses dos navíos, y la fragata de guerra en el proximo Septiembre &c." ¡Ha Sr. Editor! toda la costa del Sur de Lima hasta Atacama, que es de centenares de leguas, comprehende los puertos que llaman de intermedios, se hallaba libre de enemigos así como toda la provincia de Arequipa cuando el general La Serna tomó el mando, y á cualquiera de aquellos, especialmente al de Arica podian arribar los citados tres buques para tomar lenguas, y refrescos: mas á los tres meses ya estaban perdidos, y el aventurero Cochran dueño de aquel, de Tacna, y de Moquegua.

Dos navios y una fragata son fuerzas bastantes para ir en derecha al Calláo de Lima, ú otro cualquiera punto de la costa del Perú, seguros de batir las fuerzas navales enemigas aunque las encontrase reunidas.

La capital del Perú dice la gaceta extraordinaria de Buenos-Ayres (que habrá V. visto) que se perdió en Julio; y el periódico de Guayaquil titulado el Patriota, del Sabado 28 del proximo mes núm. 10, le dice tambien: añadiendo que fué evacuada por las tropas Españolas.

Conque sentados estos tres datos; Donde irán á parar los citados tres buques sin puerto alguno en toda la costa del Perú?; Llegarán despues de tan largo viaje, y de atravesar el cabo de Hornos reunidos, y en estado de batirse antes de reponerse en algun puerto?; Pedrán continuar su viaje á Panamá ó San Blas?; Estarán estos puertos en poder de los Españoles? Si el ejército de Lima evacuó esta ciudad, y se retiró á lo interior; habrá conservado su fuerza? Las provincias de lo interior por donde debia pasar; y cuya opinion general está por los enemigos; se habrán mantenido fieles vista la perdida de su capital que han mirado siempre como su baluarte, su unico refugio, y su termometro? Deduzca V. Sr. Editor si llegarán á tiempo los buques que puedan haber salido en Septiembre, y el modo facil de hablar, y entender las cosas. Sirvase V. dar lugar en su diario á esta carta, valga lo que valiere, y mandar á su servidor Q. S. M. B.

M. S.

# *A los señores suscritores del Diccionario de Ciencias Médicas y á los profesores de Medicina y Cirugía.*

Cuando en el mes de marzo de 1821 publicamos el prospecto del Diccionario de Ciencias médicas, ofrecimos que si dabamos principio á su impresion, porque mereciese esta empresa la aprobacion de los Profesores del arte de curar, seria para llevarla á cabo con toda la diligencia, esmero y prontitud que permite una obra de esta naturaleza. A muy luego vimos que muchos facultativos de dentro y fuera de Madrid manifestaban sus deseos de que realizasemos nuestra promesa: y en efecto hemos publicado ya desde el mes de junio hasta el presente cinco tomos, que siendo de letra pequeña y de 60 pliegos de impresion cada uno, manifiestan sobradamente que no nos hemos descuidado. Sin embargo de esto, y sin que pueda hallarse un justo motivo, hemos visto que algunos han querido sembrar la desconfianza y hacer creer á nuestros suscritores que no continuariamos con nuestra empresa. Ni ha sido este el único medio que se ha empleado subrepticamente para desalentar á unos y á otros, sino que se ha querido desacreditar la obra original francesa, y tachar á sus principales autores, ó de no haberse esmerado en los artículos que respectivamente trabajaban, ó de que prestaron su nombre á lo que escribian sus discípulos ú otros sugetos de menos reputacion; sin reparar los que de este raro modo discurrían, que si nadie quiere pasar voluntariamente por autor de cosas que no halla dignas de su aprecio, y que lejos de grangearle fama, le despojarían justamente de la que habia adquirido, mucho menos pensarian en hacer esto unos profesores los mas distinguidos en las ciencias que tienen una conexion directa, ó indirecta con el arte de curar; y si el nombre de cada uno de ellos estampado al fin de cada artículo, no son el garante mas seguro contra las imputaciones groseras y calumniosas de algunos, no es posible suponer que tantos hombres recomendables en su práctica, en la enseñanza pública, y en muchas excelentes obras, se hayan reunido para componer un libro mediano: esta suposicion seria mucho mas absurda si se atiende á que cada uno se ocupa de una

parte absolutamente distinta, y que trata la materia que le es propia, sin necesidad de contemporizar con los sistemas, con la doctrina ó con la opinion de sus colaboradores. Ya se ha visto el poco efecto que han producido semejantes críticas, y que lejos de disminuirse el número de suscritores, se han aumentado cada dia mas. El Diccionario de Ciencias médicas será siempre una reunion de obras y de tratados diferentes, un vasto repertorio de hechos, de observaciones, y de preceptos, un depósito manual de todos los conocimientos que en el dia poseemos sobre la ciencia del arte de curar, y cuantas con ella tienen relacion mediata ó inmediata; por manera que puede considerarse como una gran biblioteca ó enciclopedia, que sin necesidad de consultar las obras magistrales y dispendiosas, sirva de guia y de modelo á los prácticos para el diagnóstico y curacion de las enfermedades, y á los amantes de la literatura, de un manantial inagotable de conocimientos filosóficos aplicables en sí mismos á las necesidades de la vida. Verdad es que no todos sus artículos tienen igual mérito, ni todos estan escritos de modo que nada dejen que desear, pero esto no es posible en un diccionario, ni en una obra tan voluminosa, en que se presentan tantos y tan variados asuntos; en que se pasa de un objeto de la mayor importancia, á otro de mera nomenclatura, ó de una simple descripcion de una planta de un uso limitado ó incierto: pero lo que sí puede asegurarse es, que se ve siempre en todos ellos un espíritu filosófico, un gusto fino y delicado, y la indicacion sumaria de lo mas principal que hay que saber en aquel punto. Hubiera sido fácil á los editores del Diccionario dar mayor estension á un número considerable de sus artículos describiendo extensamente y con un cuidado particular la parte histórica y sistemática de algunos de ellos; pero han consultado á la necesidad y los deseos de la mayoría de los suscritores que esperan por su parte, no un libro inmenso é interminable, sino una obra razonada, clara y precisa, que reúna todos los hechos importantes, todos los descubrimientos útiles, y todos los cono-

cimientos positivos y capaces de interesar á todo el mundo. Muchos de nuestros profesores, tanto de la capital como de las provincias, se han suscrito á esta importante obra, y nos han honrado con su confianza: deseosos nosotros de corresponderles agradecidos, les suplicamos que si alguno quisiese comunicarnos sus importantes conocimientos sobre algun punto de ciencias médicas, los insertaremos gustosos con sus nombres y apellidos en los artículos á que correspondan en el Diccionario, ya sean observaciones prácticas, ó ya puramente físicas. Por nuestra parte hemos analizado cuidadosamente las obras generales y particulares que se han publicado en nuestros últimos tiempos, posteriores al Diccionario de Ciencias médicas, é insertaremos cuanto creamos útil para los adelantamientos de la ciencia, y la perfeccion de la vasta empresa del Diccionario.

Las dificultades insuperables que presentan la impresion de sesenta pliegos de la traduccion de un tomo por mes, y la necesidad para realizarlo, de hacerlo en dos ó tres imprentas á la vez, nos disculpa, en gran parte de algunos yerros de imprenta poco esenciales para el objeto que nos hemos propuesto: solo el que esté acostumbrado á examinar de cerca el ímprobo trabajo que cuesta colocar alfabéticamente los artículos de un diccionario, el suprimir alguna parte de ellos, el aumentar y añadir en otros, el corregir los defectos tipográficos, y el coordinar y reunir lo que en el lenguaje de la imprenta se llama *alcances*, podrá apreciar el esmero y cuidado con que procuramos evitar estos defectos indispensables. En apoyo de esta verdad, citaremos los infinitos diccionarios que hay escritos en diversas lenguas, en los que se hallan estos mismos defectos mas ó menos notables; y para subsanarlos han tenido que recurrir á los suplementos á fin de completar las faltas del diccionario principal. Nosotros por nuestra parte ofrecemos un tomo de suplemento á los SS. suscritores, que les entregaremos *gratis*, para llenar completamente el artículo ó artículos que inadvertidamente se nos hayan olvidado, ú otros que por su interes

sean dignos de colocarse en la traduccion, formando el complemento de la misma obra.

Fieles á nuestras promesas y al empeño que hemos contraido con el público, les aseguramos y repetimos, que cumpliremos religiosamente nuestras ofertas, en satisfaccion de sus deseos y de la sinceridad de los redactores.

Algunos suscritores nos han preguntado, á que número de volúmenes ascenderia la traduccion del original frances.

Y ciertamente es muy difícil ó casi imposible satisfacer sus deseos: 1.º porque en el mismo original faltan algunos artículos como terapéutica, que ofrecen dar en un suplemento al fin del último tomo: 2.º porque se han hecho y harán en los volúmenes siguientes, algunas adiciones, ya de los nuevos descubrimientos, ó ya de artículos de profesores españoles: 3.º en fin porque es imposible fijar con exactitud el número de pliegos que da de sí el carácter de la letra *entredos* comparado con el de breviario del diccionario; lo que unicamente podemos asegurar es, que todo el Diccionario traducido al español tendrá menos de la mitad del coste que el original frances: y mediante á no venderse esta obra por tomos sueltos, continua la suscripcion abierta al respeto de 30 rs.; sin adelantar el valor de ningun tomo, en Madrid en la libreria de Calleja, calle de Carretas frente á la imprenta nacional: en Cádiz en la de Zaragoza: en Sevilla en la de Aragon y compañía: en Granada en la de Gabaldon: en Valencia en la de Cabrerizo: en Zaragoza en la de Polo: en Barcelona en la de Piferrer: en Pamplona en la de Longas: en Burgos en la de Villanueva: en Bilbao en la de García: en Santander en la de Aja: en Lugo en la de Pujol: en Santiago en la de Rey Romero: en la Coruña en la de Cardeza: en Salamanca en la de Blanco: en Oviedo en la de Longoria: en León en la de Candanedo: en Valladolid en la de Rodriguez: y en Murcia en la de Benedicto: en las provincias pagarán 2 rs. mas en cada tomo por razon del porte.

*Nota.* La mitad del tomo sexto está ya impreso, y se publicará con la posible brevedad.

En la misma librería de Calleja y en algunas de las que se citan, se hallan las siguientes obras de Medicina y Cirugía.

*Nuevo manual de anatomía* ó tratado metódico y razonado sobre el modo de preparar todas las partes de la anatomía, seguido de una descripción completa de estas mismas partes. Por J. P. Maygier, Doctor en medicina de la facultad de París, catedrático de anatomía y de Fisiología &c. Traducida del francés al español de la cuarta y última edición por don Manuel Hurtado de Mendoza, Doctor en medicina y en cirugía médica &c. Es indudable que falta en nuestra lengua un libro de anatomía descriptiva que bajo la forma elemental y portatil, exponga exacta, completa y concisamente los métodos y nombres adoptados por los anatómicos mas modernos y los descubrimientos hechos en este importantísimo ramo. Bajo este concepto, no puede menos de ser necesario este manual á los jóvenes que tengan que entregarse exclusivamente al estudio de este ramo al principiar la carrera médica, y aun á todos los profesores del arte de curar que hayan perdido de vista por mas ó menos tiempo el estudio de la anatomía. Unos y otros hallarán en este compendio anatómico, en pocas palabras, todo cuanto les es indispensable conocer; y al mismo tiempo una cantidad de materiales suficiente para formar un cuerpo de doctrina sobre el modo ó el arte de disecar y preparar por sí solos todas las partes de la anatomía. El orden seguido por el autor es el generalmente adoptado por todos los anatómicos modernos, y el que se sigue en gran parte en las demostraciones públicas de anatomía del Colegio nacional de cirugía-médica de San Carlos de esta Corte: un tomo en 4.<sup>o</sup> á 34 rs. en pasta.

*Nuevos principios de cirugía*, redactados segun el plan de G. de la Faye y conformes á las doctrinas &c. de los autores modernos escritos en frances por F. V. Legouas, doctor en medicina de la facultad de París, catedrático de anatomía, y miembro de muchas academias: traducidos al castellano, de la tercera y última edición por don Manuel Hurtado, doctor en cirugía &c. El célebre Legouas, penetrado de la falta que hacia á la juventud una obra elemental con todos los nuevos descubrimientos, se dedicó no solamente con su profundo talento, á hacer una compilacion de ellos, sino que se ha valido de todos los autores modernos que han adelantado en esta materia, habiendo tenido la satisfaccion de haberse adoptado en todas las cátedras de Francia, y logrado ver en dos años, tres ediciones copiosísimas despachadas. Esta obra, á pesar de su título de *nuevos principios de cirugía*, es igualmente necesaria á los que se dediquen á la Patología interna ó medicina como á los que cultiven la Patología esterna ó cirugía, porque puede considerarse como unas *instituciones* abreviadas del arte de curar, libres de las numerosas hipótesis anatómico-fisiológicas, patológicas, y terapéuticas antiguas. Asi es que de las cinco partes de que está compuesto este libro, las cuatro tratan: 1.<sup>o</sup> de los caracteres de los seres naturales y la historia del hombre: 2.<sup>o</sup> de la anatomía general y de la descriptiva: 3.<sup>o</sup> de la fisiología: 4.<sup>o</sup>

de la higiene: 5.<sup>o</sup> de patología: general 6.<sup>o</sup> de la terapéutica general: 7.<sup>o</sup> de la materia médica &c.; partes todas del arte de curar, cuyo conocimiento es tan indispensable al médico como al cirujano; supuesto que ya es un problema completamente resuelto en toda enseñanza médica de Europa y fuera de ella, la unidad del arte de curar consiste en la unidad de sus principios y en la útil asociacion de los diferentes conocimientos de que se compone: un tomo en 4.<sup>o</sup> á 24 rs. en pasta.

*Nuevas instituciones metódicas de cirugía* escritas en latin por J. Capuron, doctor en medicina, y cirugía de la Universidad de París, y traducidas al castellano por don Antonio de Frutos Tejero, Presbitero, doctor en sagrada Teología, y médico, y don Pedro Suarez, médico, é individuo del colegio de esta corte. Aunque esta obra no tuviese otra recomendacion que el nombre de su autor bastaria para merecer el aprecio de los profesores. Capuron es bien conocido por las obras que escribió en frances, en las que esplicó las enfermedades de mugeres, las de niños, y los partos. Pero advirtiendo que los cursantes carecian de una cirugía metódica, que al mismo tiempo que los instruyese en la doctrina de las enfermedades esternas les proporcionase la facilidad de hablar la lengua de los sábios, y les habilitase para el exámen indispensable para recibir el grado de doctor, que por decreto de la universidad de París no podia conferirse á los que no supiesen bien el latin, se propuso escribir en esta lengua un curso de cirugía-médica en que uniendo la claridad á la brevedad, presentase al público un prospecto compendiado de todo el arte, procediendo de un modo tan fácil, y metódico que con el puedan aprender los que no saben, y renovar las ideas ya adelantados. En él esplica las enfermedades esternas, haciendo una descripción exacta de cuanto es necesario para conocerlas y curarlas. En todas y en cada una sigue el mismo orden, y poniendo á la vista en términos claros y breves la predisposicion, las causas, los síntomas, progresos, precauciones, duración, terminacion, diagnóstico, inspeccion anatómica, y las operaciones manuales, nada deja que desear en la materia. Usando ademas de la forma concisa, y aforística dice mucho en pocas palabras. Los traductores de esta obra han creído hacer un servicio al público presentándosela en castellano para que de este modo esté al alcance de todos. Bien sabida es la escasez que de esta clase de libros tenemos en nuestro idioma, y aun de libros tenemos en latin hay algunos, estas son que en frances y en latin hay algunos, estas son lenguas de cuyo conocimiento carecen la mayor parte de los cirujanos, especialmente los de las aldeas: 4 tomos en octavo. á 54 rs. en pasta.

*Tratado de las Enfermedades de las mugeres*, desde la edad de la pubertad hasta la crítica inclusive: escrito en frances por J. Capuron, Doctor en Medicina de la facultad de París, Profesor de Medicina y Cirugía latina, del arte de Partear, y de enfermedades de mugeres y niños; traducido al castellano por el Dr. D. Higinio Antonio Lorente, Médico Hogo-

ario de Cámara de S. M. y Catedrático jubilado de Química &c. &c.: 2 tomos en 8.<sup>o</sup> á 24 rs. en pasta.

*Curso teórico y práctico de partos*, en el cual se expone los principios de este ramo del arte de curar, los cuidados que exige la muger durante el parto y despues de él; como tambien los elementos de la educacion fisica y moral de los niños, escrita en frances por J. Capuron, Dr. en Medicina de la facultad de París, Profesor de Medicina y Cirugia latina del arte de Partear y de las enfermedades de las mugeres y niños, y traducido de la segunda edicion de 1816 por el Dr. D. Higinio Antonio Lorente, Médico Honorario de Cámara de S. M., y Catedrático jubilado de Química &c. &c. 2 tomos en 8.<sup>o</sup> á 24 rs. en pasta.

*Compendio histórico de las revoluciones que ha experimentado la medicina y reforma en el método de su enseñanza*, escrito en frances por P. J. G. Cabanis, y traducida al español por D. S. M. Esta obra cuyo mérito corocen en España todos los médicos instruidos, no solo es indispensable para los que se dedican al estudio de esta facultad, sino que es utilísima á todos los aficionados á las ciencias. En ella en contrarán los jóvenes un cuadro perfectamente trazado de los progresos que ha ido haciendo el arte de curar, desde que las observaciones de los sábios, y particularmente las de Hipócrates, le elevaron al rango de ser una de las principales ciencias. La amenidad de su estilo, el juicio de su crítica, y los sábios preceptos que da para la enseñanza médica, son otros tantos títulos que hacen sumamente aprecible esta obra como lo confirman las repetidas ediciones y traducciones que se han hecho á diferentes idiomas: un tom. en 8.<sup>o</sup> á 14 rs. en pasta.

*Tratado analítico de las enfermedades crónicas, ó doctrina general acerca de estos males para fundar sobre ella su conocimiento teórico y práctico*, con un largo discurso preliminar sobre el modo de observarlos y estudiarlos. Por Carlos Luis Dumas, 3. v. 8.<sup>o</sup> Traducción del frances. Por D. M. L. G. á 36 rs. en pasta.

*Compendio de Terapéutica de las enfermedades crónicas*: contiene la indicacion de las causas generales y particulares de cada especie de estos males, y las de todos los medicamentos que se administran para su curacion, y concluye con un prontuario de materia médica. Por Carlos Francisco Gregory, traducido del frances: un tomo en 8.<sup>o</sup> muy abultado, y la mayor parte de letra menuda, á 14 rs. en pasta.

Estas obras (que se venden juntas, ó separadas) reunen todos los conocimientos que puede desear un facultativo acerca de estos oscuros y rebeldes males, que son los mas difíciles de la medicina. En la primera, bastantemente recomendada con solo el nombre de su célebre autor, y que ha merecido grandes elogios de los editores del Diccionario de Ciencias médicas, de la Biografía universal, y de todos los periódicos, se presenta un trabajo nuevo y filosófico sobre estas enfermedades, á cuyo origen y conocimiento se sube por medio del análisis de los afectos elementales de que estan compuestas, lo cual da la clave de la doctrina general para su curacion. Y en la segunda se recopilan é indican todos los remedios empleados hasta el dia para

el mismo objeto por los mas célebres prácticos antiguos y modernos, con numerosas recetas, para escoger entre ellas las mas adecuadas á las circunstancias. Es decir, que en la obra de Dumas se dan á conocer dichas enfermedades, y lo que puede y debe hacerse en ellas; y en la de Gregory se da recopilado todo lo que se ha practicado y practica generalmente para su curacion.

*Tratado histórico y fisiológico completo sobre la generacion, el hombre y la muger*: traduccion hecha de estos tres artículos del Diccionario frances de ciencias médicas. Por D. M. H. de M.

Esta obra, de suma importancia para los profesores del arte de curar, y no menos útil para todos los que se dedican á las ciencias del conocimiento del hombre en todas sus relaciones físicas, intelectuales y morales, comprende cuanto se ha investigado hasta el dia sobre el punto de la formacion de los seres vivientes por medio de la generacion: y presenta su analisis filosófico y comprende la naturaleza del hombre, y de sus relaciones, así en el uno como en el otro sexo. Un tomo en 4.<sup>o</sup> á 22 rs. en pasta.

*Nuevos elementos de fisiologia*, por Anthelmo Richerand, nueva edicion corregida, aumentada y traducida de la sétima edicion francesa.

Las repetidas ediciones que se han hecho de esta obra en tan pocos años son la mayor prueba de su utilidad: en casi todas las escuelas nacionales y extranjeras, los catedráticos la han preferido para la enseñanza, y la recomiendan particularmente á los que se dedican á la Cirugia. Los adelantamientos y mejoras de la sétima edicion las conocerán los profesores comparándola con la segunda del autor y su traduccion: bastará saber que se ha aumentado con veinte pliegos mas de impresion, y que reune cuantos conocimientos y progresos han hecho las ciencias médicas en estos últimos tiempos. 4 tomos en 8.<sup>o</sup> á 48 rs. en pasta.

*Compendio de Medicina práctica*, arreglado á las explicaciones del Doctor don Felix Miquel, por don Angel Saiz y Muñoz, segunda edicion, tres tomos en 8.<sup>o</sup> á 54 rs. en pasta.

*Distincion entre la verdadera y falsa experiencia en Medicina, y Caracteres del Verdadero Médico*, segun las ideas del célebre Zimmermann, por don José Varela de Montes, Profesor de Medicina.

Describir compendiosamente las falsas ideas que con respecto á la *experiencia en medicina* se divulgaron en todos tiempos por espíritus superficiales: demostrar al joven Médico las envejecidas preocupaciones que le hacen desmerecer á los ojos del pueblo, y manifestarle el modo racional de rebatir los sofismas del ignorante, es el objeto de esta obra. La utilidad del conocimiento científico del verdadero Profesor está bien universalmente conocida. Un tomo en 8.<sup>o</sup> á 5 rs. rústica.

*Nueva Nomenclatura Química*, segun la clasificacion adoptada por Mr. Thenard. Obra utilísima á cuantos se dedican al estudio de la química, y á todos los que no estan al corriente de los nombres nuevos, especialmente á los profesores de medicina, cirugia y farmacia: escrita en frances por Mr. J. Caventou; traducida y aumentada con algunos nombres por el Dr. D. Higinio Antonio Lorente, Médico Honorario de Cámara de S. M., y Catedrático jubilado de Química &c.: un tomo en 8.<sup>o</sup> marquilla á 18 rs. en pasta.

# USO Y EFECTOS

## DEL JARAVE PECTORAL CORROBORANTE

*de Fernandez.*

A consulta del supremo consejo de Castilla, precedida la aprobacion de la junta de medicina, é informe de la de Farmacia, se sirvió el Rey, con arreglo á lo dispuesto en la ley cuarta, título 40, libro 7 de la Novisima recopilacion declarar al pensionado de mérito D. Antonio Fernandez, la propiedad de elaborar y vender al jarave pectoral corroborante que inventó para la curacion de las enfermedades del pecho, como las tóses pertinaces, la debilidad del pulmon y las emotisis pasivas.

Cuando el autor inventó este medicamento, creyó que puesto que no debia publicar su composicion, por haberla manifestado ya á la junta de Medicina, en conformidad á lo dispuesto en la ley ya citada, importaba darle un nombre análogo á sus efectos, así como lo han hecho los químicos modernos, adoptando la nueva nomenclatura, que da idea de los principios de toda composicion. Con este objeto, y con el de diferenciar el remedio que aquí se anuncia de los demás jaraves que se llaman pectorales, se le añadió corroborante, pues no solo se administra como pectoral en las enfermedades del pecho, sino como corroborante en otras enfermedades, cuya circunstancia lo distingue de los demás.

Como este jarave ha producido tan saludables efectos tomado en tan corta cantidad, no ha faltado quien sospeche que contiene opio ú otro narcótico; pero para desvanecer esta suposicion aventurada y demostrar su falsedad, bastará observar que puede tomarse mucha cantidad de una vez, y á cualquiera hora, sin ninguna de las precauciones que son necesarias cuando se usa alguno de dichos narcóticos, y por consecuencia puede usarse con seguridad en toda persona de cualquiera edad y sexo.

Los profesores que por ignorar su composicion temen usarlo, se tranquilizarán sin duda cuando sepan que en el anuncio que se hizo de este medicamento en la gaceta de 14 de Diciembre de 1816, dijo la suprema junta de medicina entre otras cosas lo siguiente: "Este medicamento se compone de los simples mas comunes, y mas recomendados en la práctica por todos los médicos, por lo que todo profesor puede caminar con la seguridad de que á ningun enfermo producirá el menor mal efecto, ojalá que de toda medicina se pudiera decir otro tanto;" estas palabras serán la garantía mas completa para los facultativos, y para los enfermos que quierán usarlo, á quienes sin duda inspirará mas confianza la recomendacion y la autoridad de la junta, que el conocimiento circunstanciado de los simples que entran en su composicion.

El uso de este jarave será por sí solo un remedio suficiente en muchos casos, señaladamente cuando la causa sea pituitosa, cuando quede debil el pulmon de resultas de alguna enfermedad aguda, en las toses procedentes del abuso del tabaco ó en las que son producidas por los exantemas ó calenturas eruptivas; en estos casos es en los que se demuestra mas constantemente su eficacia, produciendo las erupciones mas prontos y mas abundantes; pero se advierte que siendo muchas y distintas las causas capaces de producir unos mismos efectos en el pulmon, ya sea que obren inmediatamente sobre esta entraña ó sobre otra parte del cuerpo serán necesarios alguna vez ántes ó al mismo tiempo otros remedios, como eméticos, sangrias, cantáridas, &c. y no por esto dejará de ser el jarave la base de la cura-

cion, así como lo es la quina en las calenturas intermitentes, aunque no siempre se administra sola en todas ellas.

No es menor la recomendacion que ha obtenido este medicamento desde que una de aquellas casualidades felices, que se observan alguna vez en la práctica de la medicina ha descubierto que es un remedio para la curacion de las epilepsias y perlesias, de cuya verdad pudiéramos citar muchos ejemplares que omitimos por no ser prolijos. Los profesores que adviertan estos efectos no podrán menos de admirarlos, y tanto mas cuanto es mas difícil determinar la analogia del remedio con las diferentes y variadas causas de dichas enfermedades. Nos seria muy fácil establecer aquí una serie de cuestiones para pretender investigar el modo con que obra dicho medicamento, así como se ha hecho para examinar de qué manera obran los gases, las sales, &c. Pero convencidos de que las mas veces no conducen estas cuestiones para la averiguacion de la verdad; persuadidos tambien de que en ocasiones es igualmente misterioso el modo de obrar de los medicamentos cuando se emplean substancias aisladas, que cuando se usan remedios compuestos; é instruidos por último de que los mas útiles descubrimientos que posee la medicina se han debido á la casualidad, creemos que es inútil afanarse en buscar la causa de un fenómeno que existe de hecho y de cuyos beneficios no es permitido dudar. Los médicos podrán pues ensayar un remedio que en ninguna suposicion posible puede ser perjudicial, segun que lo declaró la junta superior de Medicina, y de cuyos efectos benéficos en las enfermedades indicadas se convencerán muy en breve. El público hará á él autor la justicia de creer que con este nuevo anuncio nada aventura de la opinion que tiene adquirida por sus trabajos en favor de la humanidad.

El método de usar dicho remedio es en la forma siguiente: en las enfermedades del pecho se tomará la cantidad de una cucharada por la mañana en ayunas, otra á media mañana y otra por la noche una hora ántes ó despues de la cena, si bien no hay inconveniente en tomar mas cantidad, aunque sea á cualesquiera hora; esta dosis será suficiente en los mas de los casos.

En las epilepsias y perlesias se tomarán dos cucharadas á las mismas horas, advirtiéndole que en las enfermedades del pecho se usará con agua caliente en las estaciones frias en la cantidad de una copa poco mas ó menos: si los que padecen las epilepsias notasen alguna de las señales ó síntomas que anteceden al parosismo por remotas que sean, tomarán inmediatamente las dos cucharadas del remedio, que en muchos casos ha contenido el parosismo; en la perlesia de los niños se usará á toda hora la cantidad que pueda tomar, como otro cualquiera jarave simple.

**NOTA.** Habiendo sido falsificado este medicamento en la botica de la calle de Alcalá, donde se puso para su venta desde su publicacion: el autor para evitar que el público sea engañado como lo ha sido desde primero de Enero de este año hasta el presente; hace saber que solo se despacha dicho medicamento en su casa calle de Alcalá, núm. 4 cuarto segundo, al lado del gabinete de Historia Natural, donde se dará un impreso gratis á todo el que guste instruirse en los casos en que está indicado, y el método de administrarlo.

**GRATIS,**